

DECRETO N° _____

CASTRO, 04 de Mayo de 2015

VISTOS: El Oficio N°797/12 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ord. N°75 del 12.12.2014, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2015; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBASE el Contrato de Prestación de Servicio para Curso de "Conservación Natural de Hortalizas con Métodos Artesanales", suscrito con fecha 14.04.2015, entre este Municipio y don Alfredo Patricio Guentelican Bustamante, RUT N° 9.757.710-2, documento que consta de nueve cláusulas y que no se reproduce por ser conocido de las partes.-

El gasto se imputará a la cuenta N° 21.04.004, Centro de Costo 04.04.06.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-



DANTE MONTIEL VERA

SECRETARIO

NAS/DMV/FSA/fnc.-

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.
- Archivo Secretaría Municipal.
- DIDECO



NELSON AGUILA SERPA

ALCALDE